

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO DOS, DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE AÑO DOS MIL TRECE, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO MANUEL PALACIOS RODRIGUEZ Y EN LA SECRETARIA LOS DIPUTADOS FRANCIS ANEL BUENO SANCHEZ Y JOSE DONALDO RICARDO ZÚÑIGA.

DIP.PDTE. PALACIOS RODRIGUEZ. Señoras y señores Diputados. Se abre la sesión, solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIA. BUENO SANCHEZ. Por instrucciones del Diputado Presidente doy a conocer el orden del día. **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaratoria de quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión número uno de la Comisión Permanente, celebrada el primero de septiembre del año 2013; **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente; **VI.-** Clausura. Colima, Col., 4 de septiembre de 2013. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP.PDTE. PALACIOS RODRIGUEZ. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP.SRIA. BUENO SANCHEZ. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP.PDTE. PALACIOS RODRIGUEZ. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. RICARDO ZÚÑIGA. Por instrucciones de la Presidencia. Procedo a pasar lista de asistentes. Dip. Manuel Palacios Rodríguez, Dip. Rafael Mendoza Godínez, Dip. Francis Anel Bueno Sánchez, Diputado de la voz José Donald Ricardo Zúñiga presente, Dip. Ignacia Molina Villarreal, Dip. Orlando Lino Castellanos, Dip. Esteban Meneses Torres, le informo a usted Diputado Presidente que se encuentran 6 de los 7 integrantes de esta Comisión Permanente, la Diputada Ignacia Molina Villarreal ha justificado su inasistencia.

DIP.PDTE. PALACIOS RODRIGUEZ. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente y a los presentes, por favor ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta segunda sesión de la Comisión Permanente. En virtud de existir Quórum Legal siendo las 9 horas con 24 minutos del día 4 de septiembre del año 2013. Declaro formalmente instalada esta segunda sesión de la Comisión Permanente. Pueden sentarse. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura del acta de la primera Sesión de la Comisión Permanente número uno, celebrada el día primero de septiembre del presente año.

DIP. SRIO. RICARDO ZÚÑIGA. Antes de dar continuidad quiero también Diputado Presidente, señalar que se encuentra con nosotros la Coordinadora de la bancada del PAN, como parte también hoy de esta Comisión se encuentra en calidad de visitante. En cumplimiento de la disposición del Diputado Presidente, solicito a usted con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta de obviar la lectura del acta de la sesión de la Comisión Permanente número uno, celebrada el primero de septiembre del presente año, para proceder únicamente a

la discusión y aprobación en su caso; así como de la síntesis de comunicaciones de la presente sesión y sea insertada la misma en forma íntegra en el diario de los debates.

DIP.PDTE. PALACIOS RODRIGUEZ. Se pone a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta anterior.

DIP. SRIO. RICARDO ZUÑIGA. Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados integrante de esa sesión permanente en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que la propuesta en mención fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. PALACIOS RODRIGUEZ. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la Comisión Permanente el acta de referencia, tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de anterior.

DIP. SRIO. RICARDO ZUÑIGA. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando su mano. De la misma manera informo a usted Diputado Presidente que la propuesta en discusión fue aprobada por unanimidad.

DIP.PDTE. PALACIOS RODRIGUEZ. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada el acta de referencia. Se pregunta a las señoras y señores Diputados si tienen alguna observación a la síntesis de comunicaciones que les fue distribuida previamente.

...SE INSERTA INTEGRAMENTE LA SINTESIS DE COMUNICACIONES...

**SESION DE LA COMISIÓN PERMANENTE NUMERO DOS
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Oficio número S-278/2013 de fecha 30 de agosto del año en curso, recibido el 02 de septiembre del mismo año, suscrito por los CC. Profr. Federico Rangel Lozano y Lic. Salvador Cárdenas Morales, Presidente y Secretario, respectivamente del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Colima, mediante el cual comunican que en Sesión Extraordinaria de ese H. Cabildo, celebrada con fecha 30 de agosto del año actual, fue aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto que reforma la nomenclatura del Capítulo Único del Título VI para denominarse "De los Partidos Políticos, Candidatos Independientes y Organismos Electorales", así como los párrafos décimo, décimo primero y décimo cuarto de la fracción I del artículo 86 Bis y la fracción VI del artículo 89, así como adicionar la fracción II Bis al artículo 86 Bis, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.- Se toma nota para la declaratoria correspondiente.

Circular número 33 de fecha 1º de agosto del año en curso, enviada por la Sexagésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, mediante la cual comunican que con esta fecha aprobaron un Acuerdo por el que se adhieren al punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a los Congresos Locales, a efecto de que revisen los tipos penales y los Códigos Locales, en aras de avanzar hacia una armonización legal que sancione la violencia sexual contra las mujeres, de acuerdo a la gravedad de la conducta y de conformidad con los estándares contenidos en los instrumentos internacionales de los que el Estado Mexicano forma parte.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número R.S.00360 de fecha 21 de agosto del presente año, enviado por la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chiapas, mediante el cual informan que con esta fecha aprobaron un Punto de Acuerdo por el que exhortan, en el ámbito de sus competencias, a los miembros integrantes del H. Congreso de la Unión y a los Diputados de los H. Congresos de los Estados a analizar y, en su caso, aprobar en sus términos la Iniciativa de reforma en materia energética, presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto, a los artículos 27 y 28 Constitucional, en uso de la facultad derivada del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como Constituyente Permanente, en virtud de que con ella se dota al Estado Mexicano de un marco constitucional que responda a los retos que se enfrenta en materia energética y, que, al mismo tiempo mantiene intactos los derechos de propiedad y rectoría del Estado, lo que le permitirán el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales y la participación de los sectores social y privado en actividades productivas, a efecto de lograr mejores precios en los energéticos en beneficio de los mexicanos y de nuestra economía.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número DGPL-1PE1A.-8.8 de fecha 21 de agosto del año actual, enviado por la Sexagésima Segunda Legislatura de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, mediante el cual comunican que con esta fecha se declararon formalmente instalados para las Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio, a que fueron convocados por la Comisión Permanente.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número DGPL-1PE1A.-30.8 de fecha 23 de agosto del año en curso, enviado por la Sexagésima Segunda Legislatura de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, mediante el cual comunican que con esta fecha declararon concluidas las Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio, convocadas por la Comisión Permanente.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número HCE/SG/AT/782 de fecha 24 de agosto del presente año, enviado por la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante el cual informan que con esta fecha aprobaron un Acuerdo por el que aprueba en todas y cada una de sus partes, la Minuta proyecto de Decreto que reforma la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de legislación procesal única.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número HCE/SG/AT/722 de fecha 24 de agosto del año actual, enviado por la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante el cual informan que con esta fecha aprobaron un Acuerdo por el que aprueba en todas y cada una de sus partes, la Minuta proyecto de Decreto que reforma el artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número SE.OF. 627/2013 de fecha 27 de agosto del año en curso, suscrito por el C. José Alfredo Chávez González, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, Colima, mediante el cual remite Iniciativa con proyecto de Decreto para reformar los siguientes numerales y Leyes: **1.-** Una adición al artículo 12 Bis de la Ley del Transporte y de la Seguridad Vial para el Estado de Colima; **2.-** La reforma del artículo 91 y adición de los artículos 91 Bis y 124 Bis de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; **3.-** La adición del inciso c), pasando el actual a ser inciso d), a la fracción II del artículo 72 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Colima; y **4.-** La reforma al artículo 120 de la Ley de Hacienda para el Municipio de Villa de Álvarez.- Se toma nota y se turna a las Comisiones de Comunicaciones y Transportes, de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos. **Colima, Col., 04 de septiembre de 2013.**

DIP.PDTE. PALACIOS RODRIGUEZ. De conformidad al siguiente punto del orden del día se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la próxima sesión de la Comisión Permanente a celebrarse el día once de septiembre del presente año a partir de las once horas, perdón el día 11 de septiembre a partir de las nueve horas. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión, hoy siendo las nueve horas con 28 minutos del día 4 de septiembre del año 2013 se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión Permanente. Por su atención muchas gracias.